

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.**

En Portoviejo al 05 de Abril de 2013, a las 19:30 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en el Km. Dos y Medio Vía Portoviejo Crucita, se reúnen las siguientes personas, Señores: Anchundia Castro Carlos Rafael, Anchundia Vínces Juan Carlos, Arteaga Macías Jackson Alexander, Briones Menéndez Francisco Adalberto, Cevallos Solórzano Angela María, Lange Cedeño Carlos Enrique, Loor Alcívar Lino Efrén, Mendoza Yáñez Stalin Ubaldo, Ortega Mendoza Angel Fortunato, Pico Gómez Teobaldo Marcial, Solórzano Alaya Wilson Eduardo.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Pico Gómez Teobaldo Marcial y actúa como secretario el Gerente General Sr. Juan Carlos Anchundia Vínces.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Anchundia Castro Carlos Rafael	\$ 80.00
Anchundia Vínces Juan Carlos	\$ 80.00
Arteaga Macías Jackson Alexander	\$ 80.00
Briones Menéndez Francisco Adalberto	\$ 80.00
Cevallos Solórzano Angela María	\$ 80.00
Lange Cedeño Carlos Enrique	\$ 80.00
Loor Alcívar Lino Efrén	\$ 80.00
Mendoza Yáñez Stalin Ubaldo	\$ 80.00
Ortega Mendoza Angel Fortunato	\$ 80.00
Pico Gómez Teobaldo Marcial	\$ 80.00
Solórzano Alaya Wilson Eduardo	\$ 80.00
Total	\$ 880.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES.
- b) Conocimiento y Aprobación del Estado de Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

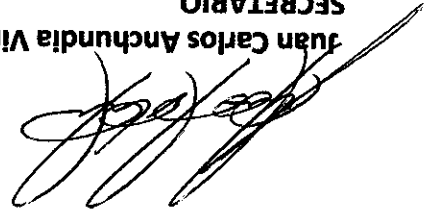
El Sr. Anchundia Vines Juan Carlos, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas el Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de carga pesada TRANSPORPICO S.A., con la Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición y la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar: el Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de carga pesada TRANSPORPICO S.A., con la Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición y la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:30 horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.

Juan Carlos Anchundia Vines
SECRETARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.**

En Portoviejo al 05 de Abril de 2013, a las 19:30 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en el Km. Dos y Medio Vía Portoviejo Crucita, se reúnen las siguientes personas, Señores: Anchundia Castro Carlos Rafael, Anchundia Vínces Juan Carlos, Arteaga Macías Jackson Alexander, Briones Menéndez Francisco Adalberto, Cevallos Solórzano Angela María, Lange Cedeno Carlos Enrique, Loo Alcivar Lino Efrén, Mendoza Yáñez Stalin Ubaldó, Ortega Mendoza Angel Fortunato, Pico Gómez Teobaldo Marcial, Solórzano Alaya Wilson Eduardo.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Pico Gómez Teobaldo Marcial y actúa como secretario el Gerente General Sr. Juan Carlos Anchundia Vínces.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Anchundia Castro Carlos Rafael	\$ 80.00
Anchundia Vínces Juan Carlos	\$ 80.00
Arteaga Macías Jackson Alexander	\$ 80.00
Briones Menéndez Francisco Adalberto	\$ 80.00
Cevallos Solórzano Angela María	\$ 80.00
Lange Cedeno Carlos Enrique	\$ 80.00
Loo Alcivar Lino Efrén	\$ 80.00
Mendoza Yáñez Stalin Ubaldó	\$ 80.00
Ortega Mendoza Angel Fortunato	\$ 80.00
Pico Gómez Teobaldo Marcial	\$ 80.00
Solórzano Alaya Wilson Eduardo	\$ 80.00
Total	\$ 880.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Conocimiento y aprobación del Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES.

b) Conocimiento y Aprobación del Estado de Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición

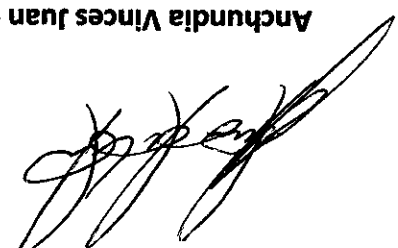
La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

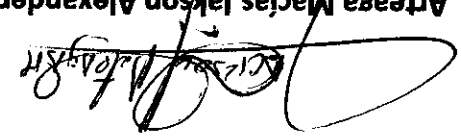
El Sr. Anchundia Vinces Juan Carlos, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas el Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de carga pesada TRANSPORPICO S.A., con la Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición y la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

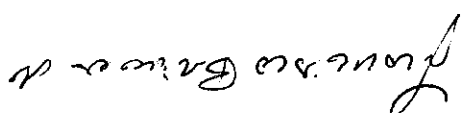
Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar: el Cronograma de Implementación a NIIF para PYMES de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de carga pesada TRANSPORPICO S.A., con la Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición y la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF en el inicio del periodo de transición.

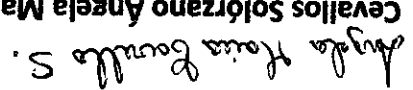
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 21:00 horas, Firman todos los presentes.

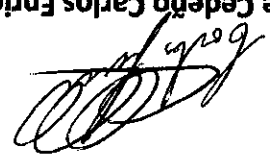

Anchundia Castro Carlos Rafael
ACCIONISTA


Anchundia Vines Juan Carlos
ACCIONISTA


Arteaga Macías Jackson Alexander
ACCIONISTA

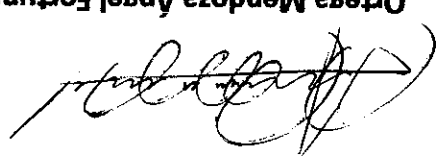

Briones Menéndez Francisco Adalberto
ACCIONISTA

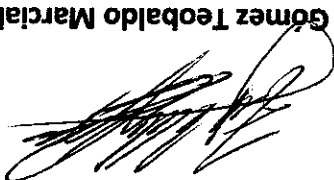

Cevallos Solórzano Ángela María
ACCIONISTA


Lange Cedeno Carlos Enrique
ACCIONISTA


Loor Alcivar Lino Efrén
ACCIONISTA


Mendoza Yáñez Stalin Ubaldo
ACCIONISTA


Ortega Mendoza Ángel Fortunato
ACCIONISTA


Pico Gómez Teobaldo Marcial
ACCIONISTA


Solórzano Alava Wilson Eduardo
ACCIONISTA